



CIRCULAR
SAR-DNAF N° 001-2019

Por este medio **El Departamento Administrativo**, les informa a todos los colaboradores que laboran en la ciudad de Tegucigalpa MDC. Que por instrucciones superiores, a partir del 24 al 27 de abril del 2019, **NO** habrá disponibilidad del servicio de transporte para ningún tipo de diligencias.

Lo anterior para que se reprogramen las giras de trabajo o visitas planificadas en estas fechas.

Tegucigalpa MDC, 24 de abril del 2019



Abg. Rosa Indhira Mejía
Jefe Dpto. Administrativo